

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

ES UN CUERPO ESPECIALIZADO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA

Con pastel, celebra SSC dos décadas de Seguridad Escolar

Reconocimiento. El jefe de la Policía, Pablo Vázquez, felicitó la dedicación de los elementos que lo conforman

RODRIGO CEREZO

Al destacar la labor de los 293 uniformados que diariamente trabajan para la prevención del delito, la Policía capitalina celebró el vigésimo aniversario de la Dirección de Seguridad Escolar (DSE), cuyo propósito es erradicar la violencia en las inmediaciones de los planteles escolares.

Desde sus instalaciones, ubicadas en la colonia Centro, de la alcaldía Cuauhtémoc, el jefe de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez, destacó que la DSE es un cuerpo especializado creado para garantizar el bienestar de los infantes, adolescentes y jóvenes, principalmente en el entorno escolar.

Agregó que, para cumplir esta labor, lleva a cabo labores para la prevención del delito, disminuir el índice delictivo y minimizar la violencia.

“En sus 20 años de existencia, esta Dirección se ha convertido en un referente a nivel nacional en materia de prevención del delito y, sobre todo, en pieza clave para crear espacios seguros y libres de violencia para las niñas y niños, adolescentes y jóvenes”, señaló Vázquez.

Apuntó que actualmente, este cuerpo de seguridad está conformado por 293 elementos, 121 mujeres y 172 hombres, quienes trabajan para proteger a las personas y velar por su integridad, “garantizando en todo momento los derechos humanos de las niñas, nuestros niños y jóvenes”.

Agradeció a los integrantes de la DSE al señalar que con su labor, la presencia de la corporación capitalina se fortalece, “porque con cada intervención que tienen con cada niña o niño se mejora la percepción y se robustece la relación que existe entre las y los ciudadanos y los policías”.

La subsecretaria de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Paulina Salazar, reconoció a los integrantes de la DSE por su dedicación y mencionó que son 20 años para servir a la población con amor y convicción.

La DSE, del 2018 a la fecha, durante el programa “Escuela Segura libre de Drogas y Violencia”, ha realizado 212 mil 471 acciones de seguridad, 9 mil 636 actividades lúdicas y han atendido 271 mil 75 menores, adolescentes y jóvenes.

La Unidad Preventiva Juvenil, ha participado en mil 703 eventos y realizado 2 mil 376 acciones de educación vial y se han atendido 162 mil 177 menores, adolescentes, jóvenes y adultos.

293 uniformados

de la Corporación, 121 mujeres y 172 hombres, integran la Dirección de Seguridad Escolar

212 mil 471

acciones de seguridad y 9 mil 636 actividades lúdicas ha realizado la DSE desde el 2018 a la fecha





GALA. En su discurso, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, destacó que la Dirección de Seguridad Escolar se ha convertido en un referente en la prevención del delito.



Crearán la Policía Metropolitana

COMUNIDAD

Con la nueva corporación, que tendrá un mando único, los gobiernos del Estado de México, Morelos y la Ciudad de México buscan hacer frente a la delincuencia de manera unificada. / 21

POLICÍA METROPOLITANA

CDMX-EDOMEX-MORELOS

BUSCARÁ TRASCENDER GOBIERNOS ACTUALES

COMBATIRÁ LOS DELITOS DE LA REGIÓN DE MANERA UNIFICADA; el agrupamiento, que aún está en integración, tendrá un mando único

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Los gobiernos del Estado de México, Morelos y la Ciudad de México alistan un cuerpo policiaco que combatirá de manera unificada delitos que se cometen en la región.

El secretario de Seguridad Ciudadana de la capital, Pablo Vázquez, adelantó a **Excélsior** que ya ha sostenido reuniones con su homó-

logo del Estado de México para definir los detalles de los recursos humanos y materiales que ambas corporaciones destinarán para la formación de dicho cuerpo policiaco.

Mesas de trabajo aún pendientes con Morelos, cuyo Ejecutivo asumió el pasado 1 de octubre, apenas cuatro días antes que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada.

Vázquez dijo que buscan

crear un andamiaje institucional sólido que permita que esta fuerza policial regional trascienda los actuales gobiernos de las tres entidades federativas y a sus titulares.

“Queremos que se sustente en la integración institucional, que se diseñe a prueba de cambios o vaivenes institucionales o políticos, de ello dependerán mucho los resultados que pueda dar (...) y con esta po-



licía solucionar problemas que sin duda son compartidos”, dijo el secretario.

Para consolidar este agrupamiento, afirmó que también van a involucrar a las fiscalías de las entidades.

“En este sentido se está haciendo una revisión a fondo, en términos jurídicos, en lo que toca a los procedimientos penales, en las puestas a disposición (ante el Ministerio Público)”, detalló.

OBJETIVOS COMPARTIDOS

La Policía Metropolitana tendrá como uno de sus objetivos establecer información de inteligencia, trazar objetivos prioritarios y el análisis de los modos delictivos que hay en las tres entidades en las que tendrá presencia.

“Pasa desde luego a nivel de procesos y de integración de procesos, poder tener una comunicación aún más abierta y aún más fluida en el intercambio de información, atomizar los más posible el intercambio de información entre las distintas instituciones a nivel estatal.

“También establecer mecanismos para el intercambio de inteligencia, de objetivos, y otros temas de análisis de contexto y análisis de modos delictivos de operación (...). Son tareas que ya ocurren, que pueden perfeccionarse”, dijo el jefe de la Policía de la Ciudad de México.

LAS ZONAS PRIORITARIAS

El funcionario detalló que este agrupamiento, que está en formación, operará prioritariamente en zonas donde colindan las entidades en las que se han detectado distintas problemáticas, que

van desde la tala ilegal hasta el robo a transeúnte.

Por ejemplo, en los límites del municipio de Nezahualcóyotl y la alcaldía Iztapalapa tienen la experiencia de operativos desplegado en transporte público, como Pasajero Seguro, para inhibir el delito de robo.

“Hay zonas entre la ciudad y el Estado de México que son particularmente prioritarias por la cantidad de gente que confluye, por la forma que ocurre la movilidad en esas zonas o bien por el tipo de barreras o ausencias de las mismas entre las zonas limítrofes; no es lo mismo que nos separe un eje visual a que prácticamente la frontera sea totalmente imaginaria”, puntualizó.

Mientras que en las zonas limítrofes de la Ciudad de México con Morelos, que son de suelo de conservación, han detectado delitos como invasión de predios y tala clandestina.

Sin embargo, afirmó que continúan definiendo los territorios en los que operará la Policía Metropolitana, la cual tendrá mando único, pero en cuya creación también interviene la Secretaría de Planeación Territorial y Gestión Metropolitana de la ciudad, encabezada por Alejandro Encinas, quien dio a conocer este nuevo cuerpo.

EL DATO

Contexto

Alejandro Encinas, Secretario de Planeación Territorial y Gestión Metropolitana de la ciudad, dio a conocer la creación de la Policía Metropolitana el 23 de agosto.





EL PT A LA PROFECO Y POLICÍA CIBERNÉTICA

Exhortan a vigilar fraudes en ventas

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El Partido del Trabajo llamó a la ciudadanía a no fiarse de anuncios engañosos y siempre corroborar la validez de lo que se promociona para evitar caer en fraudes, sobretodo vía internet.

Miriam Saldaña Cháirez, vicedoordinadora del Partido del Trabajo, exhortó a la Procuraduría Federal del Consumidor y a la Policía Cibernética a estar atentos para que estos delitos no se cometan y la ciudadanía no salga afectada en sus compras navideñas, ya sea de paquetes vacacionales o bien de cualquier otro artículo.

La petista refirió que los capitalinos reciben su aguinaldo y por consecuencia quieren adquirir artículos necesarios para su vida diaria, o bien darse el gusto de salir de viaje, después de tantos meses de laborar y hoy al recibir lo que por ley les corresponde en esta época, quieren hacer uso de ese recurso.

En otros momentos, dijo, los fraudes están a la orden del día y las personas sólo ven como sus ahorros de un año son puestos en la basura al ser víctimas de este delito.

LLAMÓ

- Llamó a no fiarse de anuncios engañosos



Los fraudes en línea están al orden del día



En el último lustro se triplica el despojo de inmuebles

En la CDMX. Los invasores recurren a la simulación en contratos de compraventa, o bien, presentan escrituras falsas y hasta emplean el uso de la fuerza. Las alcaldías que registraron el mayor incremento del delito son Tlalpan y Miguel Hidalgo, según datos de la Fiscalía capitalina. / Pág.02

Despojos de inmuebles en la CDMX se triplican

Agandalle. En los últimos cinco años, el *modus operandi* de los invasores que cometen los despojos va desde la simulación de contratos privados de compraventa hasta la presentación de escrituras falsas

Leonardo Lugo V

Los despojos de inmuebles en la Ciudad de México se dispararon durante los últimos cinco años, pues las carpetas de investigación iniciadas por dicho delito crecieron un 217.79% de 2018 a 2023, de acuerdo con datos de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJCDMX), que va contra las personas que invaden los predios con el uso de la fuerza.

Información obtenida por *Publmetro* vía transparencia, revela que la cifra de despojos ha crecido año tras año, sobre todo en 2022 y 2023, tiempo en donde las alcaldías Tlalpan y Miguel Hidalgo fueron las más afectadas por los inva-

sores, cuyo *modus operandi* va desde la simulación de contratos privados de compraventa hasta la presentación de escrituras falsas.

La Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana dio a conocer que de 2018 a julio de 2024, se han iniciado un total de tres mil 304 carpetas de investigación por el delito de despojo en la Ciudad de México: de estas, 298 se suscitaron en 2018; 378 en 2019; 336 en 2020; 435 en 2021; 674 en 2022; 947 en 2023; y 236 en (la primera mitad de) 2024.

Estos datos de la Fiscalía —que dan cuenta del aumento exponencial del delito—, difieren de

lo que reportan las alcaldías en números totales, pero coinciden en que Tlalpan es una de las demarcaciones más afectadas.

Esto porque además de los datos de la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales que concentra los reportes, está la información de las Fiscalías de Investigación Territorial de las alcaldías.

La Fiscalía de Investigación Territorial de Tlalpan informó que de 2018 a julio de 2024, se registraron un total de 2 mil 11 investigaciones por despojo, que —en algunos casos— se realiza en contubernio entre delincuentes y au-



toridades capitalinas —como el Invi— que se apropian de las viviendas.

Tlalpan sufrió 293 casos de despojo en 2018; 299 en 2019; 294 en 2020; 381 en 2021; 300 en 2022; 291 en 2023, y 153 en 2024. Justamente en Tlalpan, se ha vivido un proceso de gentrificación, que genera que muchos inmuebles con daños estructurales o problemas legales sean blanco de inmobiliarias y constructoras que inician procesos para adueñarse de ellos.

De ahí le sigue la alcaldía Venustiano Carranza, demarcación que también forma parte del Centro Histórico de la Ciudad de México, en donde grupos ligados a la delincuencia organizada se meten a negocios y locales que están vacíos para forzar cerraduras y cambiar chapas de la entrada, que es otra modalidad del despojo.

Y es que, en su momento, la diputada Silvia Sánchez Barrios —hija de la lideresa de comerciantes del Centro Histórico— dio a conocer que los grupos delictivos operan a través de halcones, quienes agreden a los dueños de las propiedades para intentar despojar la vivienda; luego de esto hay una ‘negociación’, en la que les pueden regresar el inmueble mediante un pago de acuerdo al precio que tenga la propiedad.

“Estas acciones de ilegalidad se dan gracias al contubernio entre autoridades como son jueces, Ministerios Públicos, gente del Gobierno capitalino y de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio”, dijo Sánchez en la Legislatura pasada del Congreso de la CDMX.

LOS CASOS

El 9 de marzo pasado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acudieron a la colonia Obrera de la alcaldía Cuauhtémoc, en donde reportaron un despojo ilegal de una vivienda en la calle Antonio Solís. En dicho lugar había cinco personas, una de ellas se identificó como supuesto actuario, quienes señalaron que realizarían el desalojo del inmueble; sin embargo, al solicitarles la documentación correspondiente, no pudieron mostrar las órdenes judiciales. En ese momento, las otras cuatro personas se identificaron como personal de la policía capitalina; a pesar de ello, al no comprobar la correcta intervención en el intento de desalojo, fueron detenidos por mandos y policías de la SSC. Otros 11 oficiales que acudieron al apoyo también fueron detenidos y, junto con las armas de fuego de cargo, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público para deslindar responsabilidades. La Dirección General de Asuntos Internos inició la carpeta de investigación administrativa interna, para colaborar con las indagatorias que deriven de los hechos.

Despojos en alcaldías (de 2018 al 12 de julio)

Magdalena Contreras	2018: 57	2019: 101	2020: 97	2021: 132	2022: 107	2023: 111	2024: 13	Total: 618
Milpa Alta	2018: 34	2019: 49	2020: 70	2021: 95	2022: 75	2023: 56	2024: 38	Total: 417
Xochimilco	2018: 220	2019: 221	2020: 219	2021: 253	2022: 221	2023: 216	2024: 113	Total: mil 463
Miguel Hidalgo	2018: 158	2019: 170	2020: 162	2021: 230	2022: 236	2023: 184	2024: 91	Total: mil 231
Tláhuac	2018: 12	2019: 137	2020: 163	2021: 220	2022: 177	2023: 216	2024: 110	Total: mil 35





Paracaidistas. Las propiedades con daños o en litigio enfrentan invasiones en mayor proporción. / CUARTOSCURO



Niños presumen ser sicarios de la Unión en redes sociales

Mientras la penalización por reclutar a infancias lleva detenida 14 años, en las redes circulan decenas de perfiles de menores que dicen ser sicarios, con armas y drogas

Reclutamiento

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

En las redes sociales existen alrededor de 50 perfiles de menores de edad — algunos que no llegan a los 15 años — que se exhiben como sicarios y poderosos integrantes del grupo delictivo “La Unión Tepito”. Con armas largas, aparente droga, motocicletas y alcohol, pero siempre con el rostro cubierto por emoticones de calavera o diablo, los niños postean fotografías en las que se dicen protegidos por varios líderes que controlan, incluso desde el reclusorio, la célula delictiva.

Los infantes tienen un *modus operandi* para no ser descubiertos, pues sus nombres reales y rostros son reemplazados por stickers o emojis con la finalidad de no ser rastreados por el algoritmo y todos los perfiles coinciden en que cada tres días archivan las fotografías y dos días después las imágenes vuelven a ser públicas. Entre humo de cigarro, marihuana, vapeadores, narcocorridos y pistolas, los menores presumen convivir, mientras avanzan a paso lento las acciones para prevenir que las infancias sean reclutadas por la célula delictiva más importante, sanguinaria y violenta de la metrópoli.

Recientemente, uno de los líderes de la Unión, de 15 años de edad, Deymar Vallejo, murió cuando escapaba de sus agresores y Aaron “N”, Justin “N”, Iker “N”, de 15 años, y Ángel “N”, de 16, fueron capturados al ser considerados ob-

jetivos prioritarios por realizar crímenes en la colonia Morelos. No obstante, los “jales” de guerra que menores presumen tras colaborar son denunciados desde hace 14 años y las iniciativas impulsadas por organizaciones para penalizar el reclutamiento de menores han sido rechazadas por las autoridades, aun cuando han sido parte de las actividades legislativas.

La guerra en la que ostentan participar los menores es contra la “Anti Unión Tepito”, son imágenes que al ritmo de música que enaltece a la Unión, además, colocan mensajes amenazantes hacia sus adversarios, “para que no se sigan creyendo; va por ti hermano”; “para que vean que no estamos jugando, se los va a cargar”, en alusión a los líderes que fueron detenidos. También, a su corta edad entienden que su destino puede ser igual al de los demás participantes de la célula, es decir, fallecidos, dado que el mensaje “la vida es dura, pero no dura” es constante en sus perfiles públicos.

Ante la problemática, el Comité de Derechos Del Niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) le solicitó al Estado Mexicano tipificar el delito de reclutamiento en el Código Penal, con la finalidad de que los menores sean reconocidos como víctimas y perpetradores y, a su vez, crear programas públicos de desvinculación, cuando han sido participantes de homicidios, mutilaciones o venta de droga y merecen un trato diferenciado y especializado por la edad que poseen cuando cometen actos criminales.

SÓLO SE SESIONÓ UNA VEZ PARA TIPIFICAR EL RECLUTAMIENTO

Uno de los impulsores de la Ley, Juan

Martín Pérez, cofundador de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), relató en entrevista con Crónica que desde hace 14 años, el Estado Mexicano se ha negado a legislar el delito de reclutamiento y el único avance que se ha logrado es que en el 2019, se reconoció el reclutamiento en el Sistema Nacional de Protección Ciudadana y se mandó crear una estrategia para atender la problemática y por ende tipificarlo.

Pérez acusa que únicamente se sesionó una ocasión, con la exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en febrero del 2020 y nunca más se intentó realizar un trabajo legislativo de la ilegalidad de las fuerzas armadas en menores. En la legislatura anterior, en la Cámara de Senadores se congelaron dos iniciativas, mientras que en la de Diputados tres.

Después, se creó el Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes, sitio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que se mantuvo inhabilitado y cuyo Comité sólo sesionó una vez. Actualmente la página de internet está disponible, pero no contiene estrategias, datos contabilizados o presupuesto asignado para prevenir que niños integren cárteles de droga.



De acuerdo con el estudio “Reducir el reclutamiento de los carteles es la única manera de bajar la violencia en México”, expone en una fórmula matemática que para el año 2022, los cárteles contaban con 160 mil a 185 mil miembros, convirtiéndose en uno de los principales empleadores del país. Es esencial reclutar al menos 350 personas por semana para evitar su colapso debido a las pérdidas totales. Además, incrementar el número de arrestos aumentaría tanto los homicidios como el número de miembros. Por el contrario, reducir el reclutamiento podría disminuir considerablemente la violencia y disminuir el tamaño del grupo.

Se estima que en total 500 mil víctimas y 55 mil arrestos involucran directamente a miembros de los cárteles. En 2012 había 115 mil miembros y para 2022, el número aumentó a 175 mil. Por lo tanto, a pesar de los esfuerzos del Estado para obstaculizar su poder, los cárteles han aumentado su tamaño en 60 mil miembros en una década.

Por lo tanto, arrestar a casi seis mil miembros cada año no los ha impedido crecer y convertirse en organizaciones más grandes. Entre enero y diciembre de 2021, los cárteles reclutaron a 19 mil 300 personas, perdiendo a seis mil 500 miembros debido a conflictos y a cinco mil debido a detenciones.

NO EXISTEN PROGRAMA PARA COMBATIR EL RECLUTAMIENTO

El 27 de octubre de 2020, dos niños mazahuas desaparecieron en el Centro Histórico capitalino, ambos fueron secuestrados por integrantes de “La Unión Tepito” y posteriormente, uno de los criminales tiró los cuerpos desmembrados en la banqueta de la calle República de Chile. Como prevención, se creó el programa “Barrio Adentro” en la capital, que se transformó en “Casa por Casa”. En la actualidad solamente existe el programa “Alto al Fuego” de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), apoyos económicos que se entregan a personas a partir de 12 años que se encuentren en riesgo de involucrarse en delitos, principalmente aquellos que viven en las Alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, pero no en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde se asienta “La Unión Tepito”.

Al cuestionar a la SSC si se cuenta con una estrategia mayor y profunda para que las infancias no integren células criminales o salgan de estas, concluyeron que por el momento no existe.

“Trataron de cumplir y de simular pero no hicieron nada, entonces lo llevamos a instancias internacionales como la Comisión Interoamericana y el Comité de

Derechos Del Niño de las Naciones Unidas. Tuvimos audiencias temáticas y se comprometieron a tipificar y a crear programas de desvinculación pero eso no ha sucedido. En las últimas recomendaciones que le hizo el Comité al Estado Mexicano le insistió. Nos dijeron que lo iban a hacer, pero en la Cámara de Diputados las iniciativas quedan en Comisiones”.

NIÑOS “DESECHABLES”

El especialista narra que los niños y adolescentes reclutados son utilizados para el cobro de derecho de piso y extorsión a comerciantes, además, buscan el reconocimiento social, lo que se agrava cuando la familia es amenazada o está ligada a los cárteles de la droga, lo que los vuelve “desechables” si mueren, pues siempre habrá otro niño que quiera participar en el grupo criminal más grande de la Ciudad de México.

“La mayoría de las fotografías son posadas porque el cuerpo un niño no aguanta el impacto de un cuerno de chivo; el desarrollo cerebral de los adolescentes está en proceso de integración y las emociones tan intensas, como estar en una confrontación armada, no todos los jóvenes están preparados emocionalmente, entonces no son confiables para el combate. Los grupos criminales los dejan como retaguardia para entretener a las fuerzas policiales mientras los otros huyen. Es mentira que los reclutan porque si los agarran salen rápido, al contrario, si los detienen o los matan pueden reclutar a cientos de adolescentes en el territorio”.

“Por su edad no son confiables y solamente son utilizados como informantes o extorsionadores. La mayoría son halcones, otros los usan de mulas, para trasladar armas y drogas, otros para el cultivo de marihuana”.

RECOMENDACIONES IGNORADAS

En el informe CRC/C/MEX/CO/4-5, el Comité de los Derechos del Niño insta al Estado derogar el Artículo 25 de la Ley del Servicio Militar, poner fin a la práctica del alistamiento precoz de niños de 16 y 17 años en el servicio militar y elevar la edad mínima para el reclutamiento voluntario a los 18 años, sin excepciones. Por igual, tipificar como delito expresamente el reclutamiento y la utilización de niños en hostilidades, especialmente por parte de grupos armados no estatales, e incluir una definición de participación directa en las hostilidades.

Este tipo de práctica ha sido identificado en el caso del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Esta agrupación recluta a personas mayores a 12 años, a quienes suele entrenar para cierto tipo de funciones o prácticas delictivas, entre las cuales

se encuentra el “halconeo” para alertar sobre la presencia de autoridades, narco-menudeo y sicariato. De acuerdo con REDIM, se estima que entre 150 y 250 mil adolescentes están en riesgo de ser reclutados y la “guerra contra el narco” alimentó la problemática; “mientras siga la guerra se va a seguir necesitando soldados”, dijo Juan Martín Pérez.

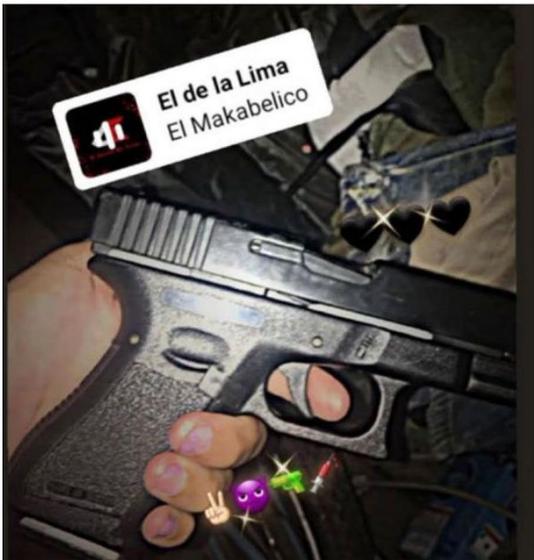
Los grupos delictivos necesitan miembros capacitados y confiables que ayuden en su funcionamiento y garanticen su supervivencia. Solo de esta manera pueden alcanzar los objetivos por los cuales fueron creados. Además, necesitan reclutar a nuevos adeptos que estén dispuestos a vivir en la ilegalidad y sean competentes, es decir, tengan ciertas habilidades en la violencia y la delincuencia.

El Informe Especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre Adolescentes y Violencia relata que jóvenes fueron adiestrados por exmilitares, en el uso de armas y defensa personal. La capacitación y el adiestramiento constituyen prácticas que abonan a la profesionalización de niñas, niños y adolescentes en la efímera carrera delincencial.

Igualmente, se expone que el involucramiento de los niños, niñas y adolescentes es una “excelente inversión” para la delincuencia organizada. La corta edad de los miembros les permite retomar actividades ilegales con facilidad en caso de tener breves encuentros con el sistema de justicia, además, otro beneficio de su juventud es la creación de lazos profundos con las personas con las que se relacionan a partir de la colaboración o el miedo ●







Los infantes postean fotos con stickers o emojis.



A prisión por portar 270 dosis de droga

NOEL F. ALVARADO

Trabajos de investigación e inteligencia, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a dos sujetos en calles de la alcaldía Iztapalapa, en posesión de 270 dosis de aparente droga, posiblemente relacionados con eventos de montachos ocurridos en la zona oriente de la capital, para lo cual utilizan un vehículo con daños en la puerta izquierda.

En atención a dos denuncias ciudadanas por personas que, al parecer, provocan percances vehiculares para exigir altas cantidades de dinero por los supuestos daños causados a sus vehículos, los uniformados de la SSC implementaron vigilancias fijas y móviles en la colonia Santa Cruz Meyehualco, donde se tuvo conocimiento, era la zona de movilidad de un automóvil con placas de circulación del estado de Baja California, referido en los reportes.

Al circular por la calle Sur 69 y la calzada Ermita Iztapalapa, identificaron dicha unidad y observaron a dos hombres que se encontraban al lado del automóvil color gris con un golpe visible en una puerta lateral, actuaban de manera inusual, por ello se aproximaron y, al estar en presencia de un probable hecho delictivo, de acuerdo con los protocolos de actuación policial, les realizaron una revisión de seguridad, tras la cual les aseguraron 220 dosis de aparente marihuana, 50 bolsitas de plástico con una sustancia sólida parecida al crystal y dinero en efectivo.

Por tales hechos, los hombres de 23 y 32 años de edad fueron detenidos, informados de sus derechos constitucionales y presentados, junto con la probable droga y el automóvil asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien definirá su situación jurídica.

Cabe mencionar que, después de realizar un cruce de información, se supo que los detenidos y el vehículo, al parecer, se encuentra relacionados con cuatro eventos de montachos; el día 19 de julio y el 21 de noviembre, en la alcaldía Tláhuac; y los ocurridos el 30 de agosto y el 22 de noviembre en Iztapalapa.

También, se supo que el detenido de 23 años de edad, cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2014 por Robo calificado y en el 2024 por Cohecho; asimismo cuenta con dos presentaciones ante el agente del Ministerio Público, por portación de arma de fuego y robo a transportista.

Además, el detenido de 32 años de edad, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México, en el año 2011 por Asociación delictuosa y cuenta con una presentación ante el Juez Cívico, en el año 2019 por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública.



Estarian relacionados con montachos /SSC CDMX



#SSCDETIENEADOS

Refuerzan la seguridad

LOS HOMBRES ESTÁN RELACIONADOS A CASOS DE MONTACHOQUES

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como parte de las acciones para la seguridad de la Ciudad de México, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a dos sujetos en calles de la alcaldía Iztapalapa, en posesión de 270 dosis de aparente droga, y posiblemente relacionados con eventos de *montachoques* ocurridos en esa demarcación.

En atención a dos denuncias ciudadanas, los uniformados de la SSC implementaron vigilancias fijas y móviles en la colonia Santa Cruz Meyehualco, donde se conocía, era la zona de movilidad de un automóvil con placas de Baja California.

Al circular por la calle Sur 69 y la calzada Ermita Iztapalapa, identificaron dicha unidad y observaron a dos hombres que se encontraban al lado del automóvil y actuaban de manera inusual, por ello se aproximaron y, al estar en presencia de un probable hecho delictivo, de acuerdo con los protocolos de actuación, les realizaron una revisión, tras la cual les aseguraron 220 dosis de aparente marihuana, 50 bolsitas de plástico con una sustancia sólida parecida al crystal y dinero. Por tales hechos, fueron detenidos.🔴

270

DOSIS DE DROGAS LES FUERON ASEGURADAS A LOS RESPONSABLES.





ACCIÓN. A los detenidos se les aseguraron más de 250 dosis de aparente droga.



LOS APANAN CON 270 DOSIS DE DROGA

● Les cae encima la autoridad a par de hampones; estarían involucrados con banda de montachos **28**

POR DENUNCIAS CIUDADANAS



CAEN DOS CON 270 DOSIS DE DROGA

SON POSIBLES MONTACHOQUES

Ambos detenidos cuentan con ingresos previos al Sistema Penitenciario de la CDMX; operaban en Iztapalapa y Tláhuac

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina detuvieron a dos hombres de 23 y 32 años de edad en posesión de más de 270 dosis de aparente droga, los asegurados probablemente están relacionados con eventos llamados montachosques, grupos de personas que fingen accidentes viales para extorsionar automovilistas, en la alcaldía Iztapalapa y Tláhuac, manejaban un ve-

hículo con daños en la puerta izquierda.

El aseguramiento se dio tras diversos trabajos de investigación e inteligencia de parte de policías de la SSC de la Ciudad de México en calles de la alcaldía Iztapalapa, mismos que llevaban consigo 270 dosis de aparente droga.

La SSC detalló que en atención a dos denuncias ciudadanas por personas que, al parecer, provocaron percances vehiculares para exigir altas cantidades de dinero por los supuestos daños causados a sus vehículos, los uniformados adscritos a la dependencia

local implementaron vigilancias fijas y móviles en la colonia Santa Cruz Meyehualco, en donde, según revelaron las investigaciones, era la zona de movilidad de un automóvil con placas de circulación del estado de Baja California, referido en los reportes.

El reporte policiaco indica que al circular por la calle Sur 69 y la calzada Ermita Iztapalapa, identificaron dicha unidad y observaron a dos hombres que se encontraban al lado del automóvil color gris con un golpe visible en una puerta lateral; quienes actuaban de manera inusual.

FORÁNEO



Usaban un automóvil con placas de Baja California con un golpe en una de sus puertas con el que delinquirían





FOTO: ESPECIAL

Les hallaron estupefacientes y dinero en efectivo



COLONIA ROMA

Suspenden fiesta ilegal

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Una fiesta clandestina en la que se encontraban más de 50 personas congregadas, entre ellas menores de edad, fue suspendida por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CD-MX) y autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc.

Agentes que participaron en la diligencia señalaron que el acto denominado Roma Fest se estaba llevando a cabo la noche del sábado en un predio ubicado sobre Viaducto Río de la Piedad, en la colonia Roma Sur.

Ante las denuncias de los vecinos, las autoridades de Verificación Administrativa de la alcaldía Cuauhtémoc y de la SSC-CDMX acudieron al inmueble que en su fachada tiene un letrero en el que se anuncia que se vende y cuya planta baja es usada como taller mecánico.

Los menores y los jóvenes fueron desalojados y salvaguardados por los efectivos de la SSC, mientras los funcionarios de la demarcación realizaban la inspección correspondiente en el predio, donde se cobró 100 pesos el cover y se vendían bebidas alcohólicas presuntamente adulteradas.

Las fuentes también señalaron que llevaron a cabo otras dos diligencias en distintos inmuebles, uno en avenida Monterrey y otro en la calle Guanajuato, donde también se colocaron sellos de suspensión de actividades.



Foto: Especial

La convocatoria se realizó en Viaducto Río de la Piedad en un sitio que es utilizado como taller mecánico.

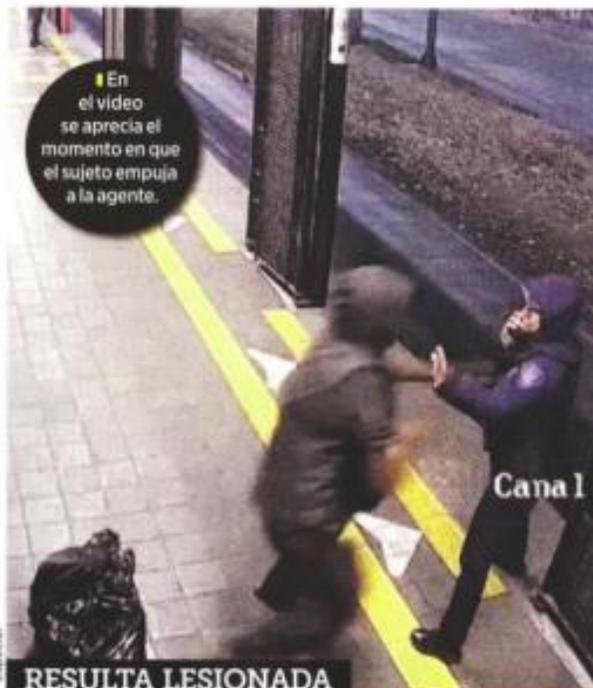




IMPULSO AGRESIVO

Un hombre fue detenido por empujar a una policía auxiliar desde la plataforma de la estación Canal de San Juan, al paso del Metrobús. La agente resultó lesionada y fue llevada a un hospital. **Staff**





RESULTA LESIONADA

EMPUJÓN GANDALLA

DETIENEN A HOMBRE POR AVENTAR A POLICÍA AL PASO DEL METROBÚS

METRO/STAFF

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre es investigado por haber empujado a una policía auxiliar desde la plataforma de la estación Canal de San Juan, al paso del Metrobús.

El sujeto fue detenido y puesto a disposición de un agente del Ministerio Público cercano a la Colonia Tepalcates, de la Alcaldía Iztapalapa, donde se abrió una carpeta de investigación por la posible comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa.

La mañana del sábado 30 de noviembre, el individuo empujó a la policía auxiliar desde la plataforma, hacia el carril confinado del Metrobús cuando una de las unidades arriba-

ba a la estación, lo cual ocasionó lesiones en la servidora pública que requirieron su traslado a un hospital.

Otro policía fue quien detuvo al hombre que presuntamente arrojó a la uniformada y dio aviso a los servicios de emergencia.

En un video de la estación, se aprecia que el hombre pareciera ser una persona en situación de calle.

Por estos hechos se dio aviso a peritos de la Fiscalía General de Justicia, quienes realizaron el peritaje correspondiente, mientras que Policías de Investigación realizaron la búsqueda de posibles testigos y realizaron el análisis de las imágenes de las cámaras de vigilancia del Metrobús.

LA UNIÓN TEPITO

Guardaban armas de fuego de sicarios

NOEL F. ALVARADO

Madre e hija volvieron a ser detenidas con importante cantidad de droga; el MP les acumula delitos

Sendy "N" y Dana Paola "N", madre e hija, quienes también son señaladas de guardar armas de fuego que utilizaban presuntos sicarios del grupo criminal La Unión Tepito, entre ellos las de su hijo, ejecutado a balazos en la alcaldía Venustiano Carranza por integrantes del grupo rival AntiUnión.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México suma estos cargos legales contra estas mujeres, quienes fueron detenidas el pasado viernes con 140 dosis de posible droga, cuatro armas de fuego y varias motocicletas con reporte de robo en activo.

Recordar que la señora Sendy fue detenida después del asesinato de su hijo, un presunto sicario del grupo criminal La Unión Tepito; el crimen en los momentos en que éste se encontraba a bordo de una camioneta en calles de la alcaldía Venustiano Carranza.

Fue ahí, donde fue sorprendido por presuntos sicarios del grupo antagonico AntiUnión. Al tenerlo a la vista le dispararon en repetidas ocasiones y así lo privaron de la vida.

Durante las investigaciones de este crimen quedó al descubierto que la señora Sendy y su hija guardaban el armamento que usaba su hijo y otros presuntos miembros del grupo criminal La Unión.

Pese a ello, la señora Sendy fue puesta en libertad por la Fiscalía General de Jus-

ticia de la CdMx; sin embargo, el pasado sábado oficiales de la SSC la volvieron a detener junto con su hija, a través de labores de inteligencia, localizaron un domicilio en la colonia Janitzio, donde probablemente se llevaban a cabo actividades ilícitas, por ello realizaron trabajos de investigación y mantuvieron las vigilancias fijas y móviles en la zona.

Los datos de prueba obtenidos, fueron entregados por un agente del Ministerio Público de la FGJ a un Juez de Control quien liberó la orden de cateo para intervenir en el inmueble localizado en las avenidas H. Congreso de la Unión y Circunvalación, donde se realizó un despliegue operativo coordinado con personal de Defensa, Semar y Guardia Nacional.

Al ingresar, bajo los protocolos de actuación policial, uso de la fuerza y respeto a los Derechos Humanos, las autoridades detuvieron a dos mujeres, aseguraron 99 dosis de una sustancia similar a la cocaína, 49 bolsas de aparente marihuana y aproximadamente 200 gramos del mismo vegetal.

También, se aseguraron cuatro armas de fuego cortas, cinco cargadores, cinco cartuchos útiles y un silenciador, dos identificaciones, además de ocho motocicletas de diferentes marcas, las cuales cuentan con reporte de robo activo.

Por lo anterior, las mujeres de Dana Palola "N", de 19 años de edad y Sendy de 45 fueron detenidas y, junto con lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica y continuará con las investigaciones del caso; en tanto, el sitio fue sellado y quedó bajo resguardo policial.



Cabe señalar que, de acuerdo con un cruce de información, se pudo saber que la detenida de 45 años, cuenta con un ingreso al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México por robo agravado en el año 2009.

Las personas mencionadas en este comunicado se presumen inocentes y serán tratadas como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el Órgano Jurisdiccional, en los términos señalados por el Código Nacional de Procedimientos Penales.



El sábado oficiales de la SSC las volvieron a detener en un domicilio de la colonia Janitzio, donde probablemente se llevaban a cabo actividades ilícita /CORTESÍA



COLONIA ZONA ESCOLAR

Balacera en GAM deja dos personas heridas

NOEL F. ALVARADO

Detienen a cuatro presuntos implicados, entre ellos a Renata "M", relacionada al parecer con el grupo criminal La Unión Tepito

Sangrienta balacera fue escenificada en calles de la colonia Zona Escolar, alcaldía Gustavo A. Madero, donde dos personas resultaron lesionadas de gravedad. Al intervenir la policía lograron la captura de cuatro presuntos implicados en estos hechos de violencia, entre ellos, una mujer identificada como Renata "M", a quien se le relaciona con el grupo criminal La Unión Tepito.

Esta mujer y sus presuntos cómplices, Brandon Jaime "M", de 31 años de edad; Alan Alberto "S", de 29 y Marlen Areli "", de 22 fueron remitidos ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo a la Carpeta de Investigación iniciada en la coordinación Territorial Gustavo A. Madero 01917, por los delitos de homicidio en grado de tentativa y contra la salud, los detenidos se encuentran bajo investigación debido a que se les relaciona con otros homicidios por disparo de arma de fuego.

Las investigaciones señalan que la agresión a balazos contra dos personas ocurrió en la calle Francisco Villa, esquina Antonio Roanoa, colonia Zona Escolar, alcaldía Gustavo A. Madero.

La serie de disparos de arma de fuego provocaron lesiones de gravedad a dos personas. Los agresores se dieron a la fuga a bordo de un vehículo tipo Beat color gris.

Al mismo tiempo, algunos testigos de inmediato solicitaron la intervención de personal de los cuerpos de socorro y de la policía. Los paramédicos encontraron a dos personas con heridas de arma de fuego, por lo que luego de brindarle los primeros auxilios, los trasladaron de emergencia a un hospital, donde uno de ellos se encuentra grave, debido a que presenta una herida en la cara.

De manera paralela, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, implementaron un operativo en una amplia zona y lograron localizar el vehículo donde escapaban los presuntos agresores.

Cerca del lugar de la agresión a tiros a las dos personas fueron asegurados, Renata "M", la cual portaba un arma de fuego de la marca Ruger, P89 Sturm Roger, color gris con negro calibre 9 milímetros, con cuatro cartuchos útiles, así como 40 envoltorios que contienen cocaína (piedra), por lo que proceden a su detención para ser trasladados a GAM-4.

Durante las pesquisas, los agentes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, lograron conocer que la detenida, Renata "M", tiene presuntos vínculos con el grupo criminal La Unión Tepito.

Además, se logró la aprehensión de otras tres personas, las cuales son investigadas por su relación con estos acontecimientos.





Los detenidos se encuentran bajo investigación debido a que se les relaciona con varios homicidios /CORTESÍA: SSC CDMX



EL QUE SE LLEVA SE AGUANTA

Plomea a su amigo por ser un mala copa

EL CHICO PERDIÓ LA VIDA POR EL BALAZO QUE LE DIERON EN LA CARA; VECINOS DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO LLAMARON A LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA AL ESCUCHAR LAS DETONACIONES

EDHER MORALES

CIUDAD DE MÉXICO.- Un par de amigos decidieron pasar una noche de jarra en un domicilio de Azcapotzalco, sin embargo, luego de que ya estaban bien entonados, la chica se sacó de onda y le dio un plomazo en la cara a su cuate quien murió a los pocos minutos.

El homicidio se registró al interior de una vivienda, en dicha alcaldía, después de una acalorada discusión que se originó entre Jazmín Corona "N" y Víctor "N" terminó muy mal, ya que la femenina perdió la cabeza y tiroteó a su amigo.

Tras la huida de la agresora, los vecinos que alcanzaron a escuchar las detonaciones no lo pensaron dos veces y marcaron al 911, para que los policías de la SSC acudieran al lugar de los hechos y evitaran una tragedia.

Luego de que una patrulla recibió el reporte, de inmediato se acercó al sitio para confirmar el hecho delictivo. Una vez en la zona, ubicaron a la víctima con la boca ensangrentada, por lo que un agente solicitó apoyo médico.

De manera que, una ambulancia se acercó lo más pronto posible a la escena del crimen para atender al agredido, después tuvo que ser trasladado al hospital más cercano para recibir atención especializada; pero murió desangrado.

Por otra parte, las autoridades policiales implementaron

un operativo de búsqueda para dar con la responsable y horas después fue encontrada y remitida con un representante social, quien definirá su situación jurídica por el delito de homicidio doloso.

El asesinato ocurrió en la colonia Ampliación Cosmopolita y la detención en la calle Aldana, colonia Del Gas.

BÚSQUEDA



Horas después del suceso la responsable fue detenida tras una búsqueda

DISPARO



Por el balazo que recibió el occiso, perdió la mitad de su mandíbula





La inculpada fue detenida



SE LO LLEVARON DE CORBATA

MUERE MENOR DE 15 AÑOS POR DESCUIDO

El adolescente intentaba subir a una pipa de gas; los hechos fueron en la colonia Bosques de Tepeximilpa, alcaldía de Tlalpan

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – La familia de un niño de 15 años terminó de luto tras su fallecimiento debido a un accidente que le ocurrió, mientras laboraba en una pipa de Gas Lp, en las calles de la alcaldía Tlalpan.

El deceso se presentó por la tarde de ayer, cuando el menor que fue identificado como Santiago “N” llegó a la calle Circuito San Agustín de las Cuevas y Cedros de la colonia Bosques de Tepeximilpa, lugar donde se encontraba parqueada la unidad de transporte de hidrocarburo.

Después de que el chamaco saludó a todos sus compañeros de trabajo, procedió a subir a la camioneta 350, color blanco, pero desafortunadamente no pisó bien un escalón y resbaló, por lo cual, terminó arrollado por la pesada unidad.

No obstante, sus colegas de inmediato se acercaron para intentar ayudarlo y al notar que no reaccionaba, uno procedió a llamar a una ambulancia para que logrará estabilizar al chico.

Posteriormente, un equipo de paramédicos del ERUM arribó la zona para ofrecerle los primeros auxilios al pequeño, sin embargo, sus esfuerzos fueron en vano, ya que no cobró el conocimiento de ninguna forma.

Así pues, un oficial de la SSC cubrió el cadáver con una manta, esto con el fin de los servicios periciales realizaran los trabajos del levantamiento del cuerpo.

Por lo anterior, la fiscalía de la Ciudad de México inició

una carpeta de investigación para determinar si la muerte fue por un accidente o por negligencia laboral.

ENCARGADO



El chofer de la pipa de gas era, Jesús “N” de 36 años y responsable de la ruta

CAÍDA



Intentó subir a la camioneta pero desafortunadamente no pisó bien un escalón y resbaló





· Paramédicos lo atendieron, pero nada pudieron hacer



POR POCO Y SE CHISPA

Atoran a un lacra por asesinar a un civil

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Por poco y se chispa de la ley un delincuente que mató a balazos a un señor de 35 años, en las calles de la alcaldía Azcapotzalco, pero fue detenido por los tiras de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El hecho delictivo se registró en las calles Norte 137-A y Camino a Nextengo, cuando el homicida se acercó con la víctima, posteriormente sacó una pistola de su pantalón y por último le dio un par de tiros, dejándolo gravemente herido.

Tras este acontecimiento, una persona que se encontraba cerca del lugar del siniestro marcó al número de emergencia para reportar la agresión, momentos después llegó una ambulancia para atender al afectado, el cual presentó heridas en el cerebro, mentón y hombro derecho; murió al instante.

Un grupo de vecinos reportó a los policías que el responsable se encontraba adentro de una casa no muy lejos.



Fue aprehendido por uniformados

DESCUBRIMIENTO



En la azotea de un domicilio contiguo se localizó un arma de fuego tipo subametralladora con tres cartuchos útiles



Echa la cupla a la arrendataria de plaza china

Resbalan dueños responsabilidades

Desmantelan locales contiguos a Izazaga 89, ante el temor de más operativos

SELENE VELASCO

Los representantes legales de las empresas propietarias del edificio Izazaga 89, en proceso de extinción de dominio por el decomiso de mercancía ilegal y pirata, afirmaron que el inmueble era operado por un arrendatario, al que demandarán.

El 28 de noviembre, autoridades federales decomisaron más de 262 mil piezas apócrifas, con valor de 75 millones de pesos. Un día después, locatarios retiraron miles de cajas con mercancías no incautadas y el sábado se colocaron sellos de suspensión de actividades al inmueble.

Ayer, las inmobiliarias Marly y Arel dijeron que rentaron desde el 1 de marzo de 2021 el edificio de 16 pisos a Inmobiliaria BodegasNau y que en el contrato se especificó que se podía subarrendar, pero que debía ser usado para actividades lícitas y cumplir con la ley y disposiciones legales en materia de extinción de dominio.

Tras la intervención de autoridades —que comprobaron que las mercancías que se vendían en su propiedad eran ilegales— las primeras pidieron cerrar los locales y actuar contra el arrendatario. “Hemos procedido a notificar la rescisión del contrato de arrendamiento, ya que de ninguna manera permitiremos que se realice ningún tipo de actividad que pueda ser ilegal en el inmueble.

“Hemos procedido legalmente contra el arrendatario y deslindaremos las respectivas denuncias en contra de quien resulte responsable por el daño a las propietarias del



DESIERTO. Los pasillos, que previo a Navidad lucían abarrotados, quedaron en completo abandono tras el operativo orquestado por autoridades federales.

inmueble”, añadió el oficio.

En el documento afirmaron que cooperarán con las autoridades y enfatizaron en que son empresas 100 por ciento mexicanas.

CONTAGIO

La plaza lució ayer cerrada y resguardada por al menos 15 policías capitalinos en sus entradas sobre Izazaga y Calle Nezahualcóyotl.

Sobre esta última, en el número 130, locales de un edificio contiguo, también comenzaron a ser desmantelados.

Compradores afirmaron que antes podían ingresar desde ahí a Izazaga 89, pero que ahora sólo se permitía el paso a diábolos para sacar mercancía.

Esta última era llevada al edificio de enfrente o a otras plazas, como Flamencos 9, parte de la red de puntos de venta de productos chinos que saturaron el Cen-

tro Histórico después de la pandemia.

Un policía indicó que en los edificios contiguos los vendedores se alertaron, comenzaron a cerrar y a retirar sus productos, pues les adelantaron que habrá más inspecciones para continuar con la incautación de mercancías ilegales.

“Los que están al lado ya están sacando sus cosas, ya también porque no están en regla, es que no está registrado en Hacienda”, dijo.

Vendedores informaron a clientes que se reubicarán en plazas de la misma cadena, como Izazaga 38 y 151 y Flamencos 9.

“Muchos tenían sucursal allí”, dijo una comerciante.

Una mujer que cargaba cajas con adornos para cabello preveía sumarse a la informalidad. Planeaba poner un puesto en la explanada del Metro Pino Suárez.



Los megasellos fueron colocados el sábado en los accesos de la plaza de 16 niveles, ubicada en pleno Centro Histórico.



El golpe contra la piratería se dio en una de las épocas del año con mayores ventas.



IZAZAGA 89

BAJO CUSTODIA

El operativo en Izazaga 89 del sábado fue “para hacer valer la ley y proteger la seguridad y tranquilidad de las y los capitalinos”, aseguró ayer el secretario de Gobierno, César Cravioto, en redes sociales. En tanto, personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se observó resguardando el inmueble.

Jonás López



Ofrecen liquidar a empleados de la plaza de Izazaga con mercancía

RICARDO SOLABACK, CDMX

— Empleados de la plaza, que ya trabajaban sin prestaciones laborales, recibieron esa oferta a modo de finiquito. PAG. 18

Ofrecen finiquitar con mercancía a empleados de la plaza Izazaga 89

Piratería. Tenían un salario de entre mil 500 y 2 mil pesos semanales, pero carecían de prestaciones como seguro social

RICARDO SOLABACK
CIUDAD DE MÉXICO

Además de vender piratería, los locatarios de la plaza Izazaga 89 mantenían a sus empleados sin prestaciones ni derechos laborales, y al enterarse del operativo federal en el que se decomisaron miles de piezas les ofrecieron como liquidación la mercancía que pudieran llevarse.

El sábado, el centro comercial ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México anunció el cierre de sus operaciones “hasta nuevo aviso” y por la noche las autoridades federales colocaron sellos de suspensión de actividades en las diferentes entradas del inmueble.

Con más de mil 500 locales a lo largo de 16 pisos, el edificio era viral en redes sociales por la venta de productos chinos de bajo costo, con modelos que imitaban a los originales de marcas como Marvel, Nintendo y Disney, entre otras muchas.

MILENIO acudió al lugar este domingo, donde trabajadores contaron que después del decomiso algunos patrones asiáticos les pro-

pusieron tomar mercancía a cuenta de su liquidación, aunque otros los dejaron a su suerte.

“Todavía nos dieran mercancía o mínimo algo, pero no, ni siquiera, fue de repente. Sí es triste, porque uno se queda con la impresión y el impacto de decir ‘qué voy a hacer, a dónde me voy a ir’, y te empiezas a cuestionar muchísimas cosas, como en mi caso qué voy a hacer”, comentó Ximena, una joven que apenas tenía un mes trabajando en uno de los locales.

“Unos habían dicho que (el operativo) era hasta las 11. Tenían tiempo de sacar la mercancía y ivámonos!, pudiste sacar todo lo que pudiste, pero mientras los demás a la suerte, ni siquiera te doy esto, sólo llegaron, sacaron las cosas, lo importante, la caja, y ya se fueron”.

Para trabajar en estos locales, los empleados no firmaron algún contrato, por lo que tampoco tenían garantías ante un despido y ahora no saben qué pasará con su salario.

“Nada más (te pedían) tu solicitud y algunos papeles y ya. Pe-

ro en sí, como tal un contrato, no. No estamos dados de alta en el seguro o alguna prestación, no, nada”, agregó Ximena.

—¿Cuánto les pagaban?

—A la semana, en algunos locales son casi los 2 mil pesos (semanales), depende, uno tenía una conocida que le pagaban mil 500.

Evelin, una locataria mexicana, aseguró que ella sí cuenta con facturas de los productos que vende, pero dijo que lo único que pudo llevarse fue la computadora y la caja registradora.

En tanto, el señor Xiun, un locatario de origen chino, pidió a las autoridades dos días de tolerancia para sacar su mercancía.

“Ahora nosotros no tenemos para alimentar familia, nosotros aquí esperar, nosotros ahora no queremos abierto, pero ahora nosotros queremos sacar cosas, solo uno o dos días más”, clamó.

Las autoridades informaron que se iniciará el proceso de extinción de dominio del inmueble, mientras tanto permanece vigilado en sus inmediaciones por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina.





Sellos de clausura y custodia del centro comercial. JAVIERRÍOS



COMERCIANTES EN CDMX

Los chinos desplazaron a intermediarios

El coordinador del Centro de Estudios China-México explica cómo cambió su forma de hacer negocios

MANUEL COSME

Los comerciantes chinos por primera vez e históricamente asumieron la venta directa de sus productos en la Ciudad de México, como las motocicletas eléctricas, artículos electrónicos y demás mercancías de importación, y desplazaron a los intermediarios, explicó Enrique Dussel Peters, coordinador del Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En entrevista con **El Sol de México**, el también catedrático de la Facultad de Economía de la máxima casa de estudios opinó que la presencia comercial de ese país asiático en calles del Centro Histórico es reflejo de los cambios profundos estructurales del comercio internacional de México, a tal grado que 20 por ciento de sus importaciones son de China.

La calle de Dolores, entre la Avenida Independencia y la calle Artículo 123, es el Barrio Chino y por mucho tiempo fue el único lugar en la capital donde era posible adquirir productos de ese país, generalmente artesanías, pero la comercialización de esa mercancía brincó de ahí hasta grandes plazas comerciales del Centro Histórico, se diversificó y apoderó de locales de tiendas tradicionales ubicadas en el Eje Central.

El coordinador del Cechimex opinó

que esta situación es producto de que ahora China es el segundo socio comercial de México. Por ejemplo, para

2023 casi 20 por ciento de las importaciones mexicanas proviene de ese país asiático y son autopartes, piezas electrónicas, telecomunicaciones y otras cadenas globales de valor comercial legal e ilegales.

Al subrayar que la inversión China en México crece significativamente, citó datos de la Secretaría de Economía: la inversión de ese país hasta 2023 sumó dos mil 400 millones de dólares, pero las cifras del centro que coordina indican que en realidad son de 22 mil 500 millones de dólares, es decir, 900 por ciento más y ahora esa nación es la sexta inversionista en importancia para los mexicanos.

¿La presencia comercial china crecerá en la Ciudad de México? Dussel Peters respondió: lo que hemos venido estudiando es que hay un cambio en la distribución de la importación china, históricamente teníamos distribuidores sobre todo mexicanos y extranjeros que importaban desde China y lo integraban a la producción nacional o a ventas; lo que estamos viviendo en los últimos cuatro o cinco años es que, por primera vez históricamente en el siglo XXI, son distribuidores nacionales chinos establecidos en México quienes están distribuyendo sus productos electrónicos, motocicletas eléctricas y una cantidad de productos nacionales chinos, vía importaciones chinas en la Ciudad de México, y, ojo, en otras entidades federativas de México.



El entrevistado advirtió que la desventaja es que las compañías mexicanas públicas y privadas caigan en una dependencia tecnológica de China, como antes la tuvieron de Estados Unidos y la Unión Europea.

Agregó que en los tres últimos años hay una dura confrontación entre Estados Unidos y China a todos los niveles y el reto para México y otros países es cómo integrarse a ese enfrentamiento, a fin de participar en lo que llamó nuevas relaciones triangulares desarrolladas en los últimos 25 años.

“Ojalá que Washington y el nuevo presidente de Estados Unidos (Donald Trump) entienda la complejidad de esta nueva relación triangular y que no es suficiente decir ‘me voy en contra de México’, ojalá que alguien le explique que en México son las empresas estadounidenses establecidas en México las importadoras de productos chinos, el arancel va en contra de estas empresas, que seguramente pudiera perjudicar a México, pero también a los consumidores estadounidenses y otros”, concluyó.

COMO SI NADA

A cuadra y media de la plaza México Mart, cuyos locatarios vaciaron este fin de semana ante el decomiso por piratería, hay dos centros comerciales que venden productos chinos. Ayer los encargados de los locales trabajaron normalmente, sin mostrar temor por lo ocurrido el viernes en el primero de esos inmuebles.

El Sol de México recorrió dos de los edificios de esta red de plazas chinas, uno de ellos con el nombre de Plaza Izazaga 38, que tiene 12 pisos y donde una de las elevadoristas reconoció que había un incremento de clientela con respecto a otros días, aunque lo atribuyó a que era domingo.

El segundo centro comercial está frente al otro, su nombre es Plazasia, pero todavía huele a nuevo y el área destinada a locales abarca la planta baja y cinco pisos, ahí no había mucho movimiento.

Por lo que toca a México Mart, el sábado en la noche el Instituto de Verificación colocó sellos de suspensión de actividades en su puerta principal, la

cual es vigilada por siete policías con escudos antimotines y una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Martín González, locatario del segundo piso de Plaza Izazaga, comentó que él abrió su negocio como todos los días y dijo que la mercancía que vende, productos electrónicos y para celulares son “derechos”, por lo que negó que era piratería.

La Secretaría de Economía seguirá los operativos contra la piratería en el resto de los estados

262

MIL 334 piezas fueron decomisadas de la plaza con un valor de 7.5 millones de pesos



ENRIQUE DUSSEL
INVESTIGADOR

“Son distribuidores chinos establecidos en México quienes están distribuyendo sus productos electrónicos”



NADYA MURILLO



Izazaga 89 permanece con sellos y bajo resguardo de la policía



Golpe al corazón del comercio asiático en CDMX Gobierno pone en la mira a centros de distribución de “piratería” china

Se llevarán a cabo operativos en todo el territorio nacional, anuncia Marcelo Ebrard

En medio de las amenazas de Donald Trump, presidente electo de Estados Unidos, para frenar la invasión de productos chinos en México, el gobierno de Claudia Sheinbaum ya comenzó a tomar acciones como el golpe en el corazón del comercio chino en la Ciudad de México.

La semana pasada, personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y de la Secretaría de Economía (SE), con el apoyo de 42 elementos de la Marina, 100 de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadad, 60 elementos de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarios de Comercio Exterior catearon la Plaza Izazaga 89.

Este lugar ya había sido clausurado en marzo y a mediados de junio, pero por incumplimientos de protección civil, pero el pasado jueves, en cambio, la intervención fue en respuesta a denuncias por comercialización de mercancía asiática apócrifa. Se trata de la primera vez, en la actual administración federal, que personal de la Marina apoya en temas relacionados con comercio asiático en la capital del país.

Tra este operativo, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, confirmó que tras estas intervenciones policiales, comunicará a los propietarios la aplicación de la extinción de dominio, una figura jurídica que despoja a una persona de sus bienes y los pasa a manos del gobierno sin compensación. Ebrard también puntualizó que se trata de proteger a la industria mexicana, más allá de las tensiones en las relaciones entre Estados Unidos y México, en medio de las amenazas arancelarias de Trump a México, por el intercambio comercial con China.

HABRÁ OPERATIVOS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

“Es el primero de varios operativos que la Secretaría de Economía llevará a cabo en todo el territorio nacional en coordinación con la

Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Profeco, IMPI y SAT, así como autoridades de los gobiernos estatales y municipales”, dijeron las autoridades tras la operación del jueves pasado.

El funcionario federal confirmó que el operativo fue llevado a cabo por órdenes de la presidenta Claudia Sheinbaum, y explicó la participación del IMPI, debido a que los productos, además de no cumplir con las etiquetas correspondientes, están afectando al comercio en México.

“La Presidenta nos dijo que nos pusiera a trabajar en ese tema porque tenemos un flujo muy grande que está afectando a la industria del calzado, a la industria textil, a la del juguete, y no pagan ningún impuesto, entonces ahora viene la investigación, de dónde salió, cómo vino. Tienen que haber llegado por Lázaro Cárdenas, por Manzanillo, suponemos. Pasó todo el camino hasta el centro de Ciudad de México sin documentos”, dijo.

Además, el titular de Economía explicó que la importancia de estos operativos está en asegurar la supervivencia de la industria: “Tenemos que interrumpir ese flujo. No hay industria que sobreviva con eso. Una parte importante es la relación con Estados Unidos y otra es proteger a nuestra industria. Esta mercancía ni siquiera (tiene) el etiquetado, pues no se puede permitir. Vamos a meterle muy duro”, concluyó.

Por su parte, Santiago Nieto, titular del IMPI, afirmó que la intervención del jueves forma parte del “Operativo Limpieza” y que es sólo la primera de una serie más amplia.

HISTORIAL DE LA PLAZA IZAZAGA 89



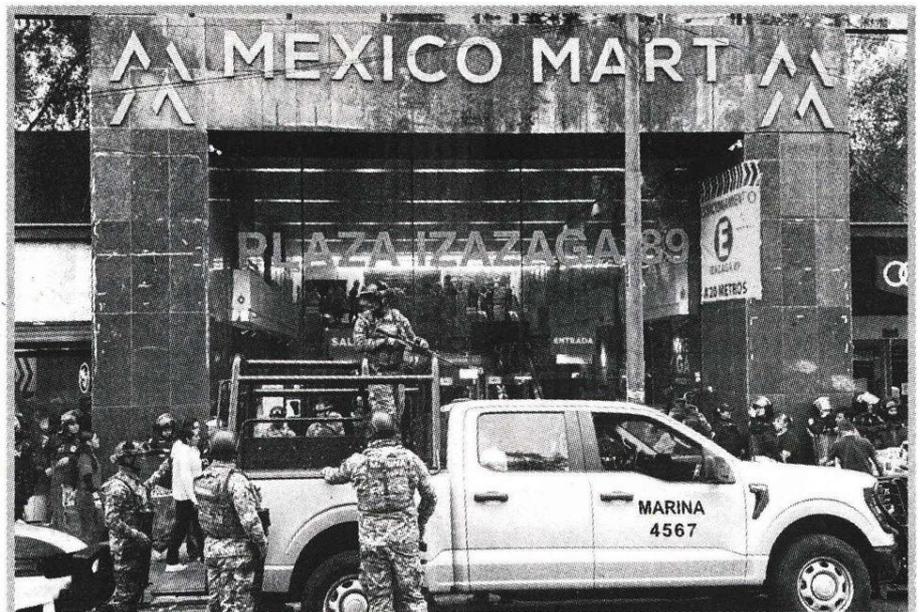
En los meses de marzo y de junio de este mismo año, varias decenas de funcionarios acudieron a Izazaga 89 para realizar otros operativos con el fin de clausurar el lugar por la venta de productos pirata. El 14 de marzo, al menos ocho sellos de suspensión de actividades fueron colocados por personal de la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) en la entrada de la plaza, con el objetivo de investigar la venta de artículos importados ilegalmente. Solo cuatro meses después de aquel incidente, el 12 de julio, llegaron a Plaza Mart servidores públicos y agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para volver a cerrar el inmueble.

El corporativo Izazaga cuenta con dos plazas más sobre la misma calle. Una en el número 38 y otra en el 151. La que fue cerrada este jueves está entre las otras dos y no hay más de un kilómetro de distancia entre ellas. Estas otras siguen operando con normalidad. Plaza Mart, la del número 89, es la más grande de las tres; los 16 pisos cuentan con tiendas que ofrecen desde ropa, cascos para motocicleta, herramientas, artículos de limpieza y cámaras de seguridad, entre otros. En Izazaga 38 se encuentran casi los mismos artículos, pero el inmueble tiene 12 pisos; la tercera plaza, a unos metros de la Unidad Médico Quirúrgica Juárez Centro, tiene una cantidad mucho más reducida de productos en sus cinco pisos.

Oficialmente, las autoridades federales reportaron que tras 11 horas de operativo, se decomisaron más de 260 mil productos.

La mayoría eran textiles (playeras, toallas, almohadas, entre otros) y también juguetes y maquillajes, principalmente imitaciones de las marcas Disney, Marvel y Sanrio, esta última fabricante de la línea de la figura animada Hello Kitty.

La Plaza Izazaga 89 ya había sido clausurada en marzo y en junio pasado, por incumplimientos de protección civil, pero el pasado jueves, en cambio, la intervención fue en respuesta a denuncias por comercialización de mercancía asiática apócrifa. Se trata de la primera vez, en la actual administración federal, que personal de la Marina apoya en temas relacionados con comercio chino en CDMX.



Elementos de la Marina apoyaron al personal del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y de la Secretaría de Economía en el cateo en la Plaza Izazaga 89, en CDMX.



MI CIUDAD / 2
**Suspenden
Izazaga 89
por infringir
normativas,
dice GCDMX**



CUARTOSCURO

DUEÑOS CERRARON INMUEBLE

Plaza Izazaga 89 luce sellos de suspensión

REDACCIÓN

@DDMexico

Por infringir normativas y permisos para su operación, la Plaza Izazaga 89 fue suspendida por autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, acción que se produjo después de que los locatarios retiraran ayer su mercancía por el cierre indefinido del inmueble por parte de los dueños.

“Una verificación en la plaza comercial Izazaga 89, y al constatar que carecía de la documentación necesaria y que infringía diversas normativas y permisos para su operación, se colocaron sellos de suspensión de actividades en el inmueble”, señaló ayer el Ejecutivo ciudadano en un boletín.

Tras ello, el sábado, personal de la Secretaría de Gestión Inte-

⊕ Autoridades verificarán si hay más inconsistencias en este centro comercial

gral de Riesgos y Protección Civil (SGRPC), policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), trabajadores de la Consejería Jurídica y del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) indicaron que realizaran una verificación de los documentos de este sitio, para saber si hay más inconsistencias en este predio situado en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

Por la tarde del 30 de noviembre, vía redes sociales circularon imágenes de los locatarios retirando su mercancía y alrededor de las 21:00 horas, usuarios de X, denunciaron que los comerciantes habían sido encapsulados por uniformados de la SSC.

Basta recordar que las acciones de la administración capitalina se dan en el marco de que el jueves pasado, la Secretaría de Econo-

mía encabezó un operativo en el que incautó más de 260 mil piezas de mercancía –de ellas 90 mil de origen asiático–, esto debido a que los propietarios no acreditaron el origen legal para poderlas comercializar en México.

DEBEN REVISAR SU ESTATUS

En tanto, el Gobierno de la Ciudad de México aprovechó para reafirmar su compromiso por “la legalidad” e hizo un llamado a las y los propietarios de plazas comerciales ubicados en el primer cuadro de la entidad, para que revisen su situación administrativa, así como la procedencia de la mercancía que comercializan, ello con la finalidad de evitar suspensiones o clausuras de actividades.

Al respecto, Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la Secretaría de Economía, informó que solicita-



rá la extinción de dominio por la venta de mercancía ilegal y explicó que esta acción formó parte de un plan para combatir el contrabando y la piratería en los 32 estados del país, incluyendo puertos y aeropuertos.

Mientras que el gobierno federal abundó que el operativo del 28 de noviembre fue parte de la estrategia nacional contra el contrabando y la distribución de productos ilegales, que busca proteger las industrias locales, como la textil y del juguete.

Respecto a la decisión de los dueños de no abrir más este recinto, hasta ahora se desconocen las causas que orillaron a esta postura.



El jueves pasado en este predio decomisaron 260 mil productos.



#Entérate



El gobierno va por las
agencias aduanales
que dejaron entrar
la piratería que se
vendía en Izazaga 89

P. 04

#Entérate

México pone *stop* a los productos asiáticos ilegales

El secretario de Economía,
Marcelo Ebrard, negó que el
reciente operativo en Plaza
Izazaga 89 tenga relación con
las negociaciones comerciales
con Estados Unidos

Por
Eridani
Palestino

El jueves pasado, autoridades del gobierno federal y de la Ciudad de México asestaron un duro golpe contra uno de los puntos más grandes de almacenamiento y venta de productos asiáticos que se ubica en el Centro Histórico: Plaza Izazaga 89.

A través del "Operativo Limpieza" se confiscaron 262,334 piezas piratas y de contrabando, con un valor aproximado de 7.5 millones de pesos, las cuales

carecen de etiquetas o documentación que acredite su procedencia legal.

De acuerdo con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, se presentó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR) para que el inmueble de 16 pisos, "dedicado al contrabando, piratería y actividades ilícitas", sea sujeto a extinción de dominio.

"Si tú eres propietario de un inmueble en el que se están desarrollando actividades ilícitas, son de tu conocimiento, no lo denuncias ante el Ministerio Público o no haces algo para impedirlo, entonces procede [la Ley Nacional de Extinción



de Dominio]. Vas a perder la propiedad, porque tú eres parte de la actividad delincinencial”, expuso en conferencia de prensa al dar a conocer los resultados del operativo.

Ebrard recaló que en este espacio comercial, que cuenta con dos plazas más sobre la misma calle, en el número 38 y otra en el 151, se llevaron a cabo otros operativos este año por los mismos motivos.

Cabe recordar que el primero se realizó en marzo, el cual resultó en la colocación de sellos de “suspensión de actividades”. Sin embargo, reabrió al día siguiente. El segundo fue en julio, cuando personal del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) clausuró el lugar, pero volvió a abrir casi dos meses después.

“Se acabó la fiesta”

Ebrard señaló que las primeras indagatorias muestran que los productos decomisados el jueves pasado no sólo venían de China, sino de Bangladesh, Malasia, Vietnam e Indonesia. “Encontramos, por ejemplo, un montón de mercancía de Disney, toda pirata”, afirmó ante funcionarixs federales y de la CDMX.

En este sentido, informó que el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), organismo que depende de la Secretaría de Economía, cancelará las patentes de las agencias aduanales involucradas en la llegada, distribución y comercialización de estas mercancías asiáticas.

“Ya tengo la lista, no la puedo dar a conocer ahora, pero no es nada más recoger la mercancía, sino ver cuál fue la aduana, la del agente aduanal que hizo la gestión. Si tú tienes una agencia aduanal que está haciendo eso, tú eres parte del negocio, lo que llamamos el baile, la fiesta. ¡Se acabó la fiesta!”, sentenció.

Indicó que la mercancía no será destinada al Tiansguis del Bienestar, como ocurre con otros operativos del gobierno federal, para no fomentar el uso de productos que ingresaron al país de manera ilegal.

Lxs dueñxs tendrán 15 días para acreditar la legítima y lícita propiedad de los artículos, lo cual se prevé que no suceda, por lo que serán destruidos.

“¿Por qué la vamos a destruir? Porque lo que se quiere es dejar claramente establecido que la política que seguiremos es: si tú traes mercancía ilegal, ya no la vas a poder recuperar, la vamos a destruir, es pérdida total”, comentó.

Ebrard acotó que el “Operativo Limpieza” se replicará en todas las entidades del país con el propósito de proteger a la industria mexicana y a las industrias establecidas en México, así como a los comercios que respetan la ley.

“No podemos exigir esfuerzos a la industria y al comercio cuando hay quien trae mercancías que no cumplen ninguna norma mexicana”, enfatizó. 🌶️



50 inspectorxs

del IMPI, 42 elementos de SEMAR, 100 de la SSC, 60 de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial y 12 funcionarixs de Comercio Exterior estuvieron a cargo del operativo

Nada que ver con Trump

Marcelo Ebrard aseguró que el operativo para confiscar estas mercancías asiáticas ilegales fue instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum, no por una petición del presidente electo de EU, Donald Trump. “Ya parece que Trump me va a decir: *I'm very worried with the china place in Mexico City, Izazaga*. No, no me dijo eso”, ironizó. Hasta el momento, no hay deteni-dxs. La noche del sábado, locatarixs terminaron de sacar su mercancía del inmueble.



Desde electrónica

de última generación hasta moda, hogar, juguetes y ropa es lo que se podía encontrar en Plaza Izazaga 89

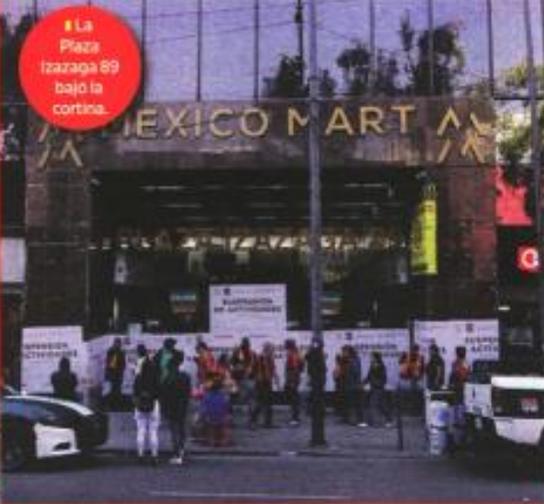




COLABORAN CON AUTORIDADES

PONEN CANDADO

ASEGURAN EMPRESAS PROPIETARIAS DE PLAZA IZAZAGA 89 QUE ORDENARON EL CIERRE DEL SITIO



La Plaza Izazaga 89 bajo la cortina.



SELENE VELASCO

CDMX.- Las empresas propietarias del edificio donde se ubica la Plaza Izazaga 89 o México Mart aseguraron que fueron quienes solicitaron el cierre del inmueble, tras el decomiso de más de 260 mil piezas de mercancía apócrifa introducida ilegalmente al País.

tarias al arrendatario", indicaron las empresas Inmobiliaria Marty, S.A. de C.V., e Inmobiliaria Arel, S.A. de C.V., en un comunicado firmado por sus representantes legales.

En el oficio también destacan que son empresas 100 por ciento mexicanas y que colaborarán con las autoridades, además de que tomarán medidas legales.

"Procedimos a solicitarle al arrendatario el cierre inmediato de la Plaza Izazaga 89, por lo que el día sábado 30 de noviembre de 2024 se procedió con el cierre de la Plaza Izazaga 89 desde las 11:00 am por instrucciones de las propie-

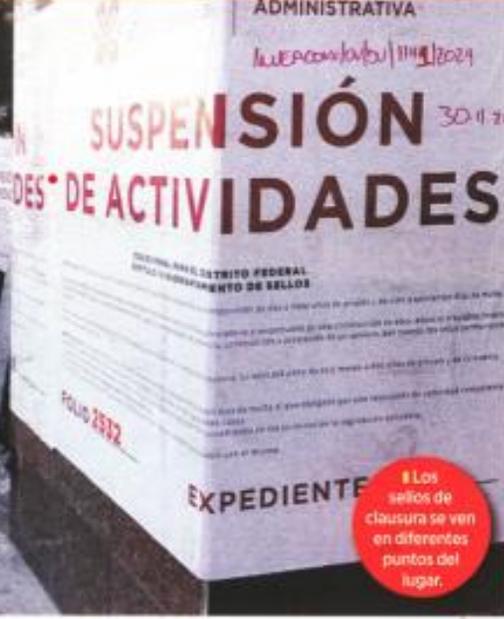
"Dejamos constancia que en todo momento es nuestra voluntad cooperar con las autoridades a efecto de que se deslinden las responsabilidades correspondientes y se evite cualquier actividad que viole las leyes vigentes".



ciudad



Dejamos constancia que en todo momento es nuestra voluntad cooperar con las autoridades a efecto de que se deslinden las responsabilidades correspondientes".
Inmobiliarias Marty y Arel



Los sellos de clausura se ven en diferentes puntos del lugar.

HOY ESCRIBE

La llamada Operación Limpieza es sin lugar a dudas el mayor golpe que ha dado hasta la fecha el Gobierno mexicano contra la piratería, el contrabando y el comercio ilegal. Desde hace una década o más, los industriales de los sectores textil, calzado, juguetes, música y electrónicos se han quejado del crecimiento de la piratería y el comercio ilegal procedente de países asiáticos principalmente de China.

MARICARMEN CORTÉS PÁGINA 14



Operación Limpieza. ¿Realmente se acabó la fiesta?

La llamada Operación Limpieza es sin lugar a dudas el mayor golpe que ha dado hasta la fecha el gobierno mexicano contra la piratería, el contrabando y el comercio ilegal.

Desde hace una década o más, los industriales de los sectores textil, calzado, juguetes, música y electrónicos se han quejado del crecimiento de la piratería y el comercio ilegal procedente de países asiáticos principalmente de China. Con la pandemia del Covid-19 se registró un crecimiento del comercio electrónico y crecieron en forma extraordinaria las ventas de plataformas como Shein y Temu que empezaron a vender, sin pagar ningún tipo de impuestos, una amplísima variedad de productos que se almacenan y venden al mayoreo precisamente en plazas como de Izazaga 89 que con sus 16 pisos es una de las mayores del país.

Fue cateada en un operativo sin precedentes coordinado por el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, en el que participaron autoridades de la policía capitalina, de la Secretaría de Marina y del IMPI que dirige **Santiago Nieto** y que será el encargado de la destrucción de las 262 mil piezas incautadas de las cuales 122 mil no tienen ni etiqueta ni documentación.

Además de la incautación de los productos, se procederá con la extinción de dominio al inmueble por permitir la venta de productos ilegales y van más allá porque se anunció - otro hecho sin precedentes - que cancelarán las patentes de los agentes aduanales que facilitaron la importación ilegal de estos productos lo que seguramente ya puso a temblar a muchos en las aduanas de todo el país.

Lo más importante para los empresarios es que efectivamente Ebrard cumpla su palabra de que éste sea el primero de varios operativos. "Se acabó la fiesta", dijo Ebrard y ojalá así sea aunque habrá un impacto negativo en el bolsillo de millones de mexicanos que compran estos productos a precios que desplazaron a la competencia.

LIMÓN AGRIO: JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

El Premio Limón Agrio de la semana es para **Juan Ramón de la Fuente**, quien parece no haberse dado cuenta que es el Secretario de Relaciones Exteriores ni de cuáles son sus funciones.

De la Fuente se mantuvo como avestruz sin hacer declaraciones públicas ante la gran incertidumbre en los mercados que generaron las amenazas de **Donald Trump** de imponer como primer acto de su gobierno aranceles de 25% a todas las exportaciones mexicanas y canadienses.

La SRE se limitó a informar el lunes 25 de noviembre que el Canciller encabezó un acto en el marco del Día Internacional de Eliminación de la Violencia contra la mujeres, y no publicó ni una sola nota o declaración tras las amenazas de Trump.

De la Fuente se vio totalmente opacado por Marcelo Ebrard quien se mantuvo super activo en redes sociales y con entrevistas para tranquilizar a los mercados. El Canciller se limitó a repostear en su cuenta de X, la foto que subió la Presidenta Sheinbaum tras su plática con Trump.

Ojalá en verdad De la Fuente entienda que como secretario de Relaciones Exteriores sus funciones no se limitan a aplaudir a Sheinbaum sino a actuar en forma eficiente porque a partir del 20 de enero inicia el gobierno de Trump y tendrá que enfrentar temas más que espinosos como deportaciones masivas de migrantes, la guerra contra el fentanilo y la revisión del T-MEC.

NARANJA DULCE: MARCELO EBRARD

El Premio Naranja Dulce de la semana es para el Secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**. Y no sólo por la Operación Limpieza, sino porque en sus redes sociales recordó que México es el principal socio de Estados Unidos, participó en *la Mañanera* explicando por qué los aranceles afectarían no sólo a México sino a Estados Unidos, lo que desde luego Trump sabe muy

bien pero lo que le importa es negociar con México y Canadá en una posición de fuerza. El tache para Ebrard es que pretenda minimizar el impacto que tendría una guerra comercial con Estados Unidos en la que México resultaría el mayor perdedor porque el 83% de nuestras exportaciones dependen de Estados Unidos.

Además, Ebrard participa activamente en el nuevo Consejo Asesor Empresarial que coordina **Altagracia Gómez**, con quien inauguró la nueva planta de Safran en Querétaro y el próximo jueves encabezará el lanzamiento del Plan México en Palacio Nacional con el que se pretende apuntalar el crecimiento económico en este sexenio.

CITI Y BANAMEX SE SEPARAN HOY

A partir de hoy finalmente se concreta la separación de Citi México y de Banamex anunciada ya desde hace dos años.

Citi México que será un banco de inversión está dirigido por Álvaro Jaramillo y Manuel Romo se mantendrá como Director Franco y también del grupo financiero e Ignacio de Ignacio **Deschamps** quién era el presidente y director general de BBVA, como se acordarán, estará ahora como presidente de Banamex.

Todo el acervo cultural de Banamex se mantendrá en México y en el banco.

Citi venderá Banamex a través de una oferta pública inicial o accionaria que se va a realizar en algún momento de 2025 o 2026, de acuerdo a las condiciones del mercado.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Confidencial

En Sinaloa, la realidad supera la ficción

Otro bombazo internacional contra México. En la portada del NYT llegó una nueva alerta para este país: los cárteles reclutan a universitarios para fabricar fentanilo. Ante la necesidad de contar con químicos para fabricar la droga, los grupos criminales dejan de lado a sicarios y *halcones* para concentrarse en la producción. Se abre un nuevo frente para el gobierno mexicano en el combate contra estas organizaciones, y parece que se está perdiendo. ¿Alguien se acordó de una famosa serie televisiva con temática similar... o quizá de otro programa... real, como Jóvenes Construyendo el Futuro?

CDMX, operativos y “montajes” contra chinos

Duro descalificaron diputados federales del PAN de la CDMX los decomisos de la piratería china en bodegas del centro de la ciudad. “Es ya la mano de Trump en México, no del gobierno capitalino”, deslizó el panista Federico Döring en los pasillos de San Lázaro. “El montaje de operativos contra mercancía china no lo hizo ni el IMPI ni la policía capitalina ni el gobierno de la ciudad, ni la Secretaría de Economía”, opinó. “¿Por qué no lo hicieron antes? Siempre han sabido dónde está la fayuca, pero ahora, obligados, tienen que combatirla, cuando antes, gozosos, la contemplaban porque eran aliados”, completó el panista Raúl Torres.

Ministras ¿militantes?

En Veracruz, llamó la atención que las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con la autodenominada cuarta transformación, **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, acudieron a la toma de protesta de Rocío Nahle como la primera gobernadora de Veracruz para el periodo 2024-2030. En el acto, al que acudieron la presidenta Claudia Sheinbaum y 11 gobernadores simpatizantes de la 4T, la presencia de las ministras, que buscarán reelegirse en el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros del 1 de junio de 2025, se interpretó más como militantes de Morena que como representantes de uno de los poderes de la Unión. Qué malpensados.

PRI, contra bancos y el IPAB

Lejos ahora del poder, del control del presupuesto y contrario que lo que pensaban en 1990 y en 1998, el priismo va hoy contra los bancos, contra el Fobaproa y contra el IPAB. Con el argumento de que “las finanzas públicas atraviesan hoy por una crisis”, un grupo de diputados federales del PRI, encabezados por su coordinador, **Rubén Moreira**, propondrá dos iniciativas de ley, una para “eliminar el cobro de comisiones bancarias a personas mayores de 65 años”, y otra para “eliminar los pagos al Fobaproa” y “dejar de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad”. ¿Ya lo consultarían con algunos expresidentes emanados de su partido que algo tuvieron que ver?

Preocupaciones presidenciales

Tras el cónclave entre el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, cuestionada al respecto en su gira del sábado a Nuevo León, esgrimió que “ya nos pondremos de acuerdo para una reunión con Trump”. La mandataria, quien por lo tanto no tiene en puerta una fecha tentativa para hablar con el republicano sobre el T-MEC y aranceles, descartó estar preocupada por la sorpresiva reunión entre sus pares de Estados Unidos y Canadá; sin embargo, advirtió que si los trabajadores mexicanos dejaran de consumir en EU, sería equivalente a destruir el valor generado por la agricultura, pesca y silvicultura de esa nación, y si la migración legal se redujera en 50 por ciento por 10 años, la deuda del seguro social en Estados Unidos aumentaría 13 por ciento, sumando pérdidas de 15 billones de dólares en 75 años. Lo bueno es que no hay preocupación, ¡qué tal si la hubiera! ¡Que tiemblen en Mar-a-Lago!





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC